

Año académico	2015-16
Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	N
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S (Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Luisa Rosselló Castillo l.rossello@uib.es	18:00	19:00	Lunes	07/09/2015	30/06/2016	AB09

Contextualización

La asignatura *Literatura española del siglo XVIII* es de carácter obligatorio para los estudios de Grado en Lengua y Literatura españolas; con ella se pretende que los alumnos comprendan los principales movimientos, etapas y la producción literaria de los diferentes autores del siglo XVIII. Esta asignatura que, muchas veces ha pasado desapercibida en los planes de estudio, resulta imprescindible para entender el devenir de nuestras letras, pues en este siglo se producen cambios cruciales que se deben conocer.

Requisitos

Recomendables

Se recomienda a los alumnos haber cursado las asignaturas de *Introducción a los estudios literarios* y de *Estudio crítico de la Literatura española*, pues debe poseer las habilidades suficientes para aplicar diferentes técnicas a la hora de abordar el análisis de un texto y para elaborar un comentario sobre él. Asimismo, es muy aconsejable que el alumno posea unos conocimientos básicos sobre el período histórico-cultural que se va a estudiar. También se requieren conocimientos mínimos de informática. Por último, se da por supuesta la capacidad del alumno para poder localizar y consultar la diferente bibliografía recomendada.

Competencias



Año académico	2015-16
Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	N
Idioma	Castellano

Específicas

- * 1.1. 1. 6. Conocimiento de la literatura en lengua española 2. 11. Conocimiento de las distintas técnicas y métodos en el análisis de textos lingüísticos y literarios y su aplicación al ámbito hispánico 3. 16. Conocimiento del contexto cultural y artístico relacionado con el estudio lingüístico y literario del español.

Genéricas

- * 1.1. 1. 4. Capacidad de análisis y síntesis 2. 5. Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información 3. 7. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica ...

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Tema 1. Introducción al siglo XVIII. Contexto histórico, social y cultural. Instituciones culturales y literarias. Etapas literarias del siglo XVIII: continuidad del barroco, época rococó y prerromanticismo

Tema 2. La prosa en la primera mitad del siglo XVIII: Torres Villarroel y el Padre Isla; Luzán y Feijoo

Tema 3. El teatro en la primera mitad del siglo XVIII: el teatro posbarroco

Tema 4. La prosa en la segunda mitad del siglo XVIII. José Cadalso y Melchor Gaspar de Jovellanos

Tema 5. El teatro en la segunda mitad del siglo XVIII. La tragedia y la comedia neoclásica: García de la Huerta y Leandro Fernández de Moratín

Tema 6. Trayectoria de la poesía dieciochesca: de la tradición barroca a los albores del romanticismo pasando por la poesía ilustrada

Metodología docente

Por lo que respecta a la manera de organizar y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los seis créditos que comprende la asignatura se contemplan las clases teóricas y prácticas que siempre serán presenciales, así como las diferentes modalidades de trabajo autónomo por parte del estudiante. A través de estas clases se pretende facilitar la asimilación de los conocimientos expuestos en el temario, así como la comprensión de los textos literarios de este periodo por parte del alumnado, potenciando su participación en clase y también fomentando su espíritu crítico así como su capacidad para relacionar conceptos.

En líneas generales, se ha considerado que las clases teóricas y prácticas equivalen a un 28% del proceso de enseñanza aprendizaje, mientras que la exposición de comentarios de textos y/o actividades propuestas por el profesor o la realización de las pruebas de evaluación representan un 7% del total. De este modo, un 65% comprende el estudio y trabajo individual o en grupo del alumno, ya sea el estudio de los conceptos desarrollados en el programa, la lectura de textos o la preparación de las diferentes actividades de evaluación.



Año académico	2015-16
Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	N
Idioma	Castellano

Por último, la metodología pretende ser también funcional y significativa, es decir, el profesor incidirá en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos que se impartan de tal manera que el alumno de grado sea consciente en todo momento de la utilidad de los conocimientos adquiridos. El profesor intentará promover la intervención del alumno que será orientado y guiado para que construya su propio conocimiento. Se pretende, por lo tanto, favorecer la autonomía del alumnado y su intervención activa en el proceso de aprendizaje.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Explicación de los contenidos teóricos de la asignatura	Grupo grande (G)	El profesor aportará al alumno unas orientaciones generales sobre el estado de la cuestión de los contenidos para lograr un mejor acercamiento a los textos.	40
Clases prácticas	Comentario de textos, exposiciones orales	Grupo grande (G)	El profesor facilitará textos literarios de este periodo o bien textos críticos sobre los diferentes contenidos de la asignatura y el alumno deberá realizar en clase de manera oral o por escrito un comentario que luego se pondrá en común y que se discutirá. En estas clases prácticas se aplicarán diferentes técnicas instrumentales para el análisis de textos y se intentará fomentar el espíritu crítico del alumnado.	11
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	La finalidad de este examen es evaluar tanto si el alumno ha asimilado los conceptos tanto teóricos como prácticos del temario.	3
Evaluación	Prueba sobre las lecturas obligatorias	Grupo grande (G)	El tiempo de clase el alumno deberá contestar a una serie de preguntas sobre diferentes aspectos de las lecturas obligatorias de la asignatura.	3
Evaluación	Redacción de un comentario de texto	Grupo grande (G)	El alumno tendrá que realizar un comentario de algún texto literario del periodo.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura, estudio de los contenidos teórico-prácticos para la realización del examen	El alumno debe realizar un esfuerzo por comprender y estudiar los conceptos teóricos explicados en clase, así como por analizar y relacionar con otros conocimientos adquiridos todo aquello que se haya expuesto en el aula. Asimismo, de manera autónoma debe leer y comprender las lecturas propuestas por el profesor.	90

Año académico	2015-16
Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	N
Idioma	Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

El alumno que quiera superar la asignatura deberá ser capaz de demostrar de manera escrita u oral la asimilación de los conceptos explicados en clase así como su capacidad para comentar y analizar diferentes textos literarios del siglo XVIII o de valorar críticamente textos teóricos que comenten diferentes aspectos literarios sobre el período o sus autores. Los requisitos mínimos y los porcentajes relacionados con cada una de las actividades de evaluación que se utilizarán vienen especificados a continuación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que para considerar aprobada la asignatura al sumar los diferentes porcentajes se deberá obtener como mínimo un 5.

Comentario de textos, exposiciones orales

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	El profesor facilitará textos literarios de este periodo o bien textos críticos sobre los diferentes contenidos de la asignatura y el alumno deberá realizar en clase de manera oral o por escrito un comentario que luego se pondrá en común y que se discutirá. En estas clases prácticas se aplicarán diferentes técnicas instrumentales para el análisis de textos y se intentará fomentar el espíritu crítico del alumnado.
Criterios de evaluación	A lo largo de las clases prácticas se requiere que el alumno haya preparado determinadas lecturas y que sea capaz de contestar oralmente a las preguntas que le realice el profesor. Resulta esencial la participación del alumnado en estas clases y que exprese su opinión u observaciones sobre los textos o incluso que sea capaz de plantear sus dudas sobre los conceptos explicados en clase. Dado que este espacio de debate y de participación de todo el grupo con el profesor es irreplicable, se considera que no es recuperable y, por lo tanto, no asistir a estas clases prácticas o la no participación del alumno cuando sea requerida, supone la pérdida de un 10% de la calificación final de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	La finalidad de este examen es evaluar tanto si el alumno ha asimilado los conceptos tanto teóricos como prácticos del temario.
Criterios de evaluación	Se realizará una prueba teórico-práctica de respuesta larga o de desarrollo al finalizar el semestre en la fecha estipulada en el calendario oficial. Dicha prueba tendrá un valor en la nota final de la asignatura de un 55%. Se deberá obtener como mínimo una calificación de 4 sobre 10 para poder realizar la media sumando los otros porcentajes. En caso de que no se obtenga una nota igual o superior al 4, se considera que no se ha superado la asignatura en la convocatoria de enero.

Porcentaje de la calificación final: 55%

Año académico	2015-16
Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	N
Idioma	Castellano

Prueba sobre las lecturas obligatorias

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El tiempo de clase el alumno deberá contestar a una serie de preguntas sobre diferentes aspectos de las lecturas obligatorias de la asignatura.
Criterios de evaluación	Al inicio del curso, se informará de la fecha concreta en la que se llevará a cabo la prueba sobre las lecturas que tendrá un peso del 20% de la nota final. De esta prueba se tendrá que obtener una nota mínima de 4 sobre 10. En caso de que se obtenga una calificación inferior al 4, se considerará la asignatura suspendida en la convocatoria de enero.

Porcentaje de la calificación final: 20%

Redacción de un comentario de texto

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El alumno tendrá que realizar un comentario de algún texto literario del periodo.
Criterios de evaluación	Poco antes de finalizar el primer semestre y en una fecha que especificará el profesor al inicio de las clases, el alumno realizará un comentario de texto. Este comentario tendrá un peso del 15% en la nota final de la asignatura. Obligatoriamente para aprobar la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior al 4. En caso de que no se obtenga tal calificación, se considera que la asignatura está suspendida.

Porcentaje de la calificación final: 15%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Los alumnos tienen que consultar la bibliografía para complementar sus apuntes de clase y para preparar tanto el examen final como las diferentes pruebas de evaluación. Las lecturas obligatorias se indicarán al principio del curso.

Bibliografía básica

- AGUILAR PIÑAL, Fco. (ed.): *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta-CSIC, 1996.
- ALBORG, J. L.: *Historia de la literatura española. III. Siglo XVIII*, Madrid, Gredos, 1972.
- AMORÓS, A.: *Antología comentada de la Literatura española. Siglo XVIII*. Madrid, Castalia, 1999.
- _____: *Antología comentada de la literatura española. Siglo XIX*. Madrid, Castalia, 1999.
- GARCÍA de la CONCHA, V. (dir.): *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*. 2 vols., Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B y RODRÍGUEZ CÁCERES, M.: *Manual de literatura española, V. Siglo XVIII*, Tafalla, Cénit, 1981.
- RODRÍGUEZ CACHO, L.: *Manual de Historia de la Literatura española 2. Siglos XVIII al XX*, Madrid, Castalia, 2009.
- RICO, Fco. (dir.): *Historia y Crítica de la Literatura Española. 4. Ilustración y Neoclasicismo*, Barcelona, Crítica, 1983.
- _____. (dir.): *Historia y Crítica de la Literatura Española. 4/1 Primer Suplemento*, Barcelona, Crítica, 1983.

Bibliografía complementaria

- AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981 1996 (8 vols.)

Año académico	2015-16
Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	N
Idioma	Castellano

- _____ : *La España del Absolutismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 2005.
- _____ : *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978.
- _____ : *Introducción al siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1991.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J.: *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1991.
- _____ : *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid, Biblioteca nueva, 2004.
- _____ : *Ilustración y Neoclasicismo en las letras españolas*, Madrid, Síntesis, 2005.
- _____ : *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Castalia, 2006.
- _____ : *La Guerra de la Independencia en la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2008.
- LÓPEZ, F. y URZAINQUI, L.: *La república de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995.
- ANDIOC, R.: *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Valencia, Fundación Juan March Castalia, 1976.
- _____ : *Del siglo XVIII al XIX. Estudios histórico-literarios*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2005.
- ANDIOC, R. y COULON, M.: *Cartelera teatral madrileña edel siglo XVIII (1708-1808)*, 2 vols, Madrid, FUE, 2008.
- ANES, G.: *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Barcelona, 1969.
- ARCE, J.: *Diversidad temática y lingüística en la lírica deciochesca*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1970.
- _____ : *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid, Alhambra, 1980.
- ASSUNTO, R.: *Naturaleza y razón en la estética del setecientos*, Madrid, Visor, 1989.
- _____ : *La antigüedad como futuro. Estudio sobre la estética del Neoclasicismo europeo*, Madrid, Visor, 1990.
- AULLÓN de HARO, P.: *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1987.
- BARJAU, Y.: *La novela en España en el siglo XVIII. Teoría y evolución de un género*, Barcelona, Universidadde Barcelona, 1992.
- BROWN, R. F.: *La novela en España de 1700 a 1850*, Madrid, Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1953.
- CAÑAS MURILLO, J.: *La comedia sentimental, género español del siglo XVIII*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1994.
- CARNERO, G.: *La cara oscura del siglo de las luces*, Madrid, Fundación Juan March Cátedra, 1983.
- CASO GONZÁLEZ, J.: *Los conceptos de Rococó, Neoclasicismo y Prerromanticismo en la literatura española del siglo XVIII*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1970.
- CHECA, J. et alii: *La poesía del siglo XVIII*, Gijón, Júcar, 1991.
- DEFORNEAUX, M.: *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1973.
- DÍEZ BORQUE, J. M.: *Historia del teatro en España. II: siglos XVIII y XIX*, Madrid, Taurus, 1988.
- DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A.: *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Ariel, 1976.
- EGIDO LÓPEZ, T.: *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2002.
- ENCISO RECIO, L. M.: *La Europa del siglo XVIII*, Barcelona, Península, 2001.
- FERRERAS, J. I.: *La novela en el siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1987.
- GARCÍA GARROSA, Mª J.: *La retórica de las lágrimas. La comedia sentimental española, 1751-1802*, Valladolid, Univ. de Valladolid Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1990.
- HAZARD, P.: *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1985.
- HERR, R.: *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1975 (Y reinip.).
- HERRERA NAVARRO, J.: *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993.
- LÁZARO CARRETER, F.: "Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII" en *Revista de Filología Española*, (Anejo XLVIII), 1949.
- LUZÁN, L. de: *La poética, o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, Madrid, 1737. (Ed. moderna de R. P. Sebold, Barcelona, Labor, 1977).



Año académico	2015-16
Asignatura	20807 - Literatura Española del Siglo XVIII
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	N
Idioma	Castellano

- MARAVALL, J. A.: *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo XVIII)*, Madrid, Mondadori, 1991 (Prólogo de M^a del C. Iglesias).
- MARTÍN GAITE, C.: *Usos amorosos del dieciocho español*, Barcelona, Anagrama, 1987.
- MUNCK, T.: *Historia social de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2001.
- ROSSI, G. C.: *Estudios sobre las letras en el siglo XVIII (Temas españoles. Temas hispanoportugueses. Temas hispano italianos)*, Madrid, Gredos, 1967.
- RULL, E.: *La poesía y el teatro en el siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1987.
- SARRAILH, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- SÁNCHEZ BLANCO, F.: *La prosa del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992.
- _____ : *El ensayo español. El siglo XVIII*. Vol. 2 (ed. F. Sánchez Blanco), Barcelona, Crítica, 1997.
- SEBOLD, R. P.: *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Barcelona, Anthropos, 1989 (2^a ed.).
- SUBIRATS, E.: *La Ilustración insuficiente*, Madrid, Taurus, 1982.
- TAPIÉ, V. L.: *Barroco y Clasicismo*, Madrid, Cátedra, 1978.
- TIETZ, M. & BIESEMEISTER, D. (eds.): *La secularización de la cultura española en el Siglo de las Luces*, Wiesbaden, Harrassowitz, 1992.
- VV. AA.: *La época de la Ilustración*, Madrid, Espasa Calpe, 1987.
- ZAVALA, L.: *Lectura y lectores del discurso narrativo dieciochesco*, Arristerdam, Rodopi, 1987.

